

Algunas claves de la política de I+D+i en los presupuestos

José Molero y José de Nó

para la Comisión COSCE de Estudio de los Presupuestos Generales del Estado

Por cuarto año consecutivo los recursos destinados por el Gobierno español a I+D+i se reducen. Aunque para valorar su impacto real es preciso un análisis más detallado, esta realidad cuestionable ya es grave en sí misma. Y esto es lo que está ocurriendo. Los presupuestos son un indicador de la política que el Ejecutivo sigue en investigación, desarrollo e innovación, y la valoración real que esta actividad le merece.

Los recursos destinados a investigación en 2013 se reducen en 461,37 M€, un 7,22% del presupuesto para I+D+i del año 2012. Esta reducción acumulada a las de los años anteriores, deja los fondos disponibles en 2013 al nivel de 2005. Algunas claves para entender tan grave deterioro son las siguientes:

En lo más global, el total de los **fondos no financieros** se reducen un 13,9% y soportan el 80% del conjunto de la reducción, mientras que los **fondos** de carácter **financiero** solo disminuyen en un 2,53%.

Si aproximamos el tamaño del sector por el **número de investigadores** a tiempo completo, el resultado es que el presupuesto por investigador ha pasado de 31,95 K€ en 2002 a una propuesta de 22,56 K€ en 2013, con un pico de 41,07 K€ en 2009. A pesar de los esfuerzos realizados durante años y la capacidad de los españoles para la investigación, como lo demuestran los que están dispersos por el mundo con un gran reconocimiento por sus colegas, España se puede convertir en un país de ciencia menor, si no se toman decisiones de manera urgente.

El desequilibrio entre la **variación de las partes financiera y no financiera** de los presupuestos se ha incrementado en el 2013. Las reducciones de la mayoría de los Ministerios recae sobre los fondos no

financieros y son superiores al 10%. Y respecto a la evolución de los Programas, todos excepto el de Innovación en Telecomunicaciones, disminuyen sus fondos no financieros.

Hay que notar que el CDTI recupera 421,95 M€ en aportaciones patrimoniales eliminadas el año anterior.

Entre los **fondos de investigación**, destaca que el Fondo Nacional, del que se nutren las convocatorias para los proyectos de investigación y las principales actividades del Plan Nacional de Investigación, pierde un 20% respecto a 2012, todo reducido de los fondos a disposición de las comunidades autónomas, pero desde 2010 la reducción ha sido del 52%.

Los **organismos públicos de investigación (OPI)** también sufren una reducción del 7,73%. El caso aparentemente más grave es el del CSIC. En los Presupuestos pierde 66 M€, el 9,94%, con lo que desde 2009 ha perdido el 28,33%, 236,7 M€. Posiblemente, la mayor parte de la reducción es en la aportación de los PGE, pues desde ese año 2009 en que se convirtió en Agencia Estatal ha tenido que incluir en los presupuestos los fondos que obtiene de

financiación externa, aumentándose considerablemente sus presupuestos y enmascarando las reducciones en la aportación del Estado.

Otro aspecto importantísimo es la **formación** de investigadores. La reducción en este caso se ha centrado en uno de los dos fondos existentes (FPU) y en total representa el 7,18%. Esto viene a agravar más aún la situación de la inversión en formación porque además, al eliminar la figura de las becas, el número de personas a las que se puede formar es menor por el mayor coste de los contratos.

Para concluir hay que señalar que da la impresión de que, a pesar de lo que se dice, el presupuesto está hecho con criterios económicos, sin tener en cuenta el papel que la I+D+i tiene en el desarrollo futuro. A nuestro entender, no se enfoca como una acción a largo plazo, no sometida a la confrontación política; no se concibe con una visión de futuro, ni con una estrategia mantenida y diseñada pensando en los intereses nacionales.

Creemos, además, que se necesita un marco jurídico administrativo (sistema de gobernanza) diferente, que sea adecuado a la misión de la investigación y a lo que se pretende que haga y se le exige, y que en este momento no tiene. Y sobre todo debe integrarse la ciencia en una política general de país, vinculándose estrechamente a la política general tanto como a las políticas concretas. #

.....
José Molero

CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (UCM)

José de Nó

INVESTIGADOR DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)

La Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) viene ofreciendo su habitual informe sobre la política de gasto 46 en los Presupuestos Generales del Estado desde 2005. En 2013 la Comisión de COSCE, formada por los expertos analistas José Molero y José de Nó, ha analizado cómo queda la partida presupuestaria dedicada a investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. La serie y el informe completo *Análisis de los recursos destinados a I+D+i (PG46)* contenidos en el Proyecto de PGE 2013 se pueden consultar en pdf en el portal de COSCE: <http://www.cosce.org/informes.htm>